



Cartagena de Indias, enero de 2019

### Informe de estado del Contrato Concesión de Operaciones No. CP-003-2015

<b>Contratista:</b>	Cartagena Complementaria y Social de Indias
<b>Contratante:</b>	Transcaribe S.A.
<b>Interventoría:</b>	Dirección de Operaciones
<b>Plazo:</b>	Hasta el 31-12-2019
<b>Valor:</b>	Valor fijo mensual (\$337.000.000 por mes) y Valor variable en función de la cantidad de kilómetros recorridos, según tipología utilizada.
<b>Fecha de suscripción del contrato, fecha de otro si</b>	13-01-2016 / 27-12-2018
<b>Fecha de suscripción del acta de inicio</b>	27-12-2018

**Objeto:** El contratista se obliga con TRANSCARIBE s.a. a prestar el servicio de operación de la porción N2 del sistema TRANSCARIBE, con la finalidad de cumplir todas aquellas obligaciones que se requieren para la operación del Servicio de Transporte Público urbano masivo de pasajeros en el distrito de Cartagena de indias a cargo de Transcaribe S.A en su condición de operador directo del sistema.

<b>Estado del contrato:</b>	Vigente y en ejecución en su etapa de operación regular.
-----------------------------	--

<b>Otrosíes</b>	
<b>Otrosí No. 1 :</b>	27 de diciembre de 2018, Prestación de servicio de la porción N2 de Transcaribe ,Operador

<b>Informe de Supervisión</b>
<p>Respecto a las Obligaciones de carácter Técnico:</p> <p>CLAUSULA 4.</p> <p>4.1.3 Proveer los equipos, software y herramientas para la logística y operación interna del patio portal</p> <p><u>Se solicita al operador que cumpla con las herramientas de logística debido a que en este momento existe parcialmente la operación del patio en cuestión de software (operaciones, mantenimiento, patio).</u></p>

Alvaro Enrique Tamayo

4.1.4 Realizar seguimiento y suministro de llantas y el control operacional en oficinas y campo.

Se solicita al operador que cumpla con el software de control de llantas y los controles operacionales con informes.

4.1.12 Cumplir de manera estricta con los niveles de servicio del sistema Transcaribe.

Se le solicita al operador que esté atento a la medición de los niveles de servicio y realizar las acciones correctivas para su mejora continua

4.1.13 Realizar el mantenimiento de las instalaciones de la porción 2 del sistema y pago de los servicios públicos.

Transcaribe le hace envío de las facturas y se solicita el cumplimiento, para que el operador pague en sus fechas indicadas.

4.1.15 Acompañar a TRANSCARIBE como ente operador a las reuniones para la optimización del sistema.

Se solicita el cumplimiento al operador de la puntualidad en las reuniones decisivas de sistema.

4.2.1 Realizar el lavado diario internamente en el día y externamente e internamente en la noche, el desmanche, polichado u otro tipo de limpieza necesaria para el correcto funcionamiento de la flota.

Se solicita al operador las rutinas de mantenimiento para el desmanche de esta flota.

4.2.7\_Responsabilizarse por los daños ocasionados a los vehículos por la prestación normal del servicio y ante accidentes

Se le solicita el cumplimiento al operador para que inicie con el arreglo ocasionado en los buses por los arreglos.

4.2.10 Realizar actividades de socialización en el entorno

Se solicita al operador las campañas que se realizan de socialización de las nuevas rutas de ingreso y los resultados con las comunidades que utilización el sistema en el área de influencia de Cartagena complementaria

4.2.11 Capacitar el personal de vehículos y estructura organizacional acorde con lo exigido contractualmente.

Se solicita al operador que, de acuerdo a los plazos establecidos en el manual de operaciones, envíe el seguimiento a las capacitaciones que se le está dando a sus empleados, así sean multiplicadores en las capacitaciones (certificaciones).

4.3.3 Capacitar a conductores y demás personal de su estructura operacional

Se solicita al operador de enviar las capacitaciones estructuradas de su personal de acuerdo al manual de operaciones

4.3.5 Proveer de dotación a todo el personal por lo menos (3) veces al año  
Se solicita al operador enviar soportes sobre la dotación entregada en el transcurso del año

4.4.2 Realizar la adecuación de mobiliario y equipos de oficina, control y lavado.  
Se solicita al operador todo el inventario de su adecuación mobiliaria.

4.5.1 Implementar un centro de control de las rutas, índices de operación y seguimiento a la flota (con el sistema de gestión a bordo de los buses)  
Se solicita al operador que nos envíe un reporte del software de control de flotas que están utilizando para el control que se está realizando en cuanto al seguimiento de la flota y su interacción con el Centro de Control de Transcaribe.

4.5.3 Realizar el seguimiento a los parámetros operacionales de los conductores en cada una de las rutas operadas.  
Se solicita al operador indicadores de gestión discriminada por cada una de las rutas donde se discrimine:

- Número de operadores por bus.
- Número de Accidentes por tipología, día, hora, sitio, severidad
- Promedio de Usuarios transportados por ruta y por bus
- Rendimiento de combustible por ruta y por bus

31.1 Regulación y servicio a la salida y comienzo de los servicios  
Se solicita al operador informes de:

- Registro inicial de conductores, control de llegadas, uniforme y alcoholemia.
- Asignación de buses a conductores diarios
- control de salida de la flota con sus adelantos y atrasos.

31.2 Seguimiento en vía.

Se solicita al operador un informe de:

- Estudio comportamientos operador
- Cumplimiento de recorridos
- Informes de operación en la troncal, con la figura que se tenga por Cartagena complementaria para el control de los operadores en vía.
- Estudio de acciones disciplinarias a personas que no se loguean en la unidad lógica.

Con respecto a las obligaciones relacionadas con vehículos: **se solicita una acción inmediata con los vehículos que se quedan por daños de carrocería involucrados en accidentes responsabilidad de Cartagena complementaria**

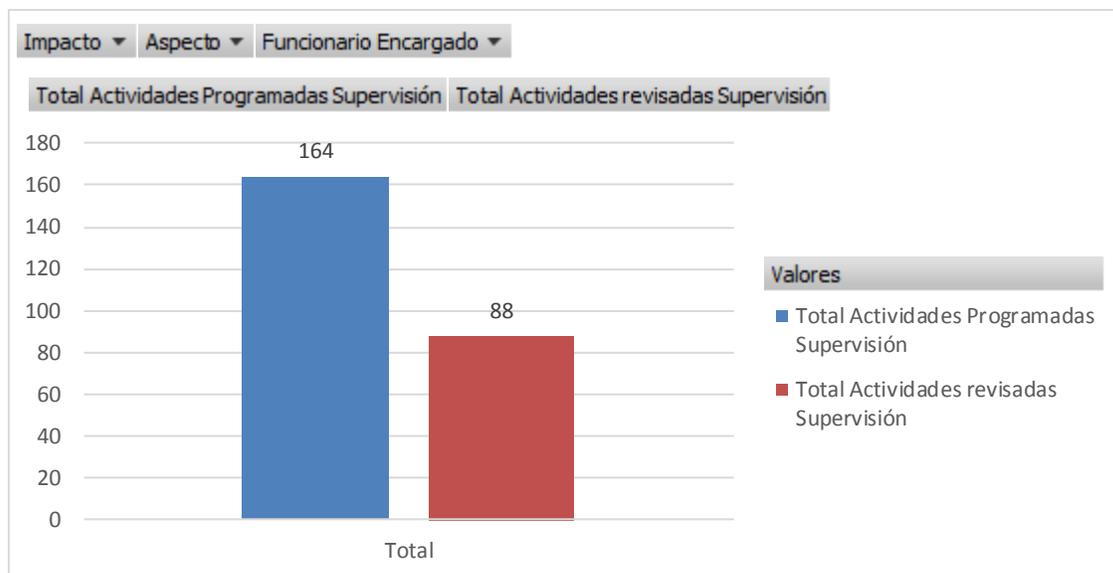
Como conclusiones técnicas:

- Teniendo en cuenta el oficio TC-DO-07-01-424 que se envió el 13 de marzo y no tiene respuesta después de 2 meses y 17 días, se está liquidando con las razones que se expusieron en esa carta como lo son:
  - Km en vacío por relevos en el patio.
  - Km por cambio de bus según la autonomía de rendimiento combustible.
  - Km realizados por errores en la programación contemplada.**A la fecha siguen con las mismas actividades en los compromisos de la carta.**
- El operador según los anexo2 del contrato no cuenta con:
  - Opacímetro
  - Gasómetros
  - Sonómetros tipo 1
  - Cámara de pintura

## Informe de Apoyo a la supervisión

EVALUACIÓN OBLIGACIONES												Versión	1
TC.OP.EVO.01.COL – Gestión de Supervisión												Fecha	30/07/20
Contrato De Prestación De Servicios De Cartagena Complementaria y Social De Indias Contrato No. CP-2003-2015													
No.	ITEM	Actividad	Aspecto	Impacto	Funcionario Encargado	Calificación ponderada Periodo fin.	Promedio Total	Total Actividades revisada	Total Actividades Programat	% cumplimiento	Nivel	Observación	
2	4.1.3	Proveer los equipos, software y herramientas para la logística y operación interna del Patio Portal.	Técnico	Alto	Cristian Cortes	78%	78%	1	4	25%	Incumple	0	
11	4.1.12	Cumplir de manera estricta con los niveles del servicio del Sistema TRANSCARIBE S.A.	Técnico	Alto	Stephanie Ovalle / Anderson Diaz	75%	75%	1	4	25%	Incumple	0	
21	4.2.6	Realizar la revisión de la flota para inicio de operación y recorrido.	Técnico	Alto	Anderson Diaz	0%		0	4	0%	Incumple	0	
25	4.3.4	Cumplir de manera estricta con los niveles de servicio asignados en el anexo 1.	Técnico	Alto	Anderson Diaz / Stephanie Ovalle	75%	75%	1	4	25%	Incumple	0	
34	4.4.2	Realizar la adecuación de mobiliario y equipo de oficinas, control y lavado.	Técnico	Bajo	Alvaro Tamayo	50%	13%	1	1	100%	Óptimo	0	
35	4.4.3	Dotar las diferentes áreas del Patio Taller (excepto las áreas de mantenimiento) con los equipos necesarios para el control y regulación operacional al interior del mismo.	Técnico	Bajo	Stephanie Ovalle	0%		1	1	100%	Óptimo	No tienen Centro de Control	
37	4.5.1	Implementar una central de control de las rutas, índices de operación y seguimiento a la flota (con el apoyo del Sistema de gestión a bordo de los autobuses).	Técnico	Alto	Stephanie Ovalle	0%		1	4	25%	Incumple	No hay centro control	
						Rango Indicado	Visitas promedio según impacto						
						0,0%	Alto	4					
						60,1%	Medio	2					
						90,1%	Bajo	1					

## Resumen grafico de tendencia



Se espera las acciones inmediatas para los informes que se solicitaron en el cumplimiento del contrato y la buena prestación del servicio de CARTAGENA complementaria



Alvaro Enrique Tamayo  
Director de Operaciones Transcaribe.